

AFAC-2020-290-020-C, SR-17/2024
Agencia Federal de Aviación Civil
Dirección Ejecutiva de Aviación
Dirección de Aviación
Talleres Aeronáuticos

Nº de Oficio 4.1.4.1. TA-827/2024
Ciudad de México, 8 de marzo de 2024

Asunto: Prorroga renovación convalidación

Dallas Airmotive Inc.
2988 West Walnut Lane
DFW Airport, TX 75261

Atn.: Rodolfo Torres
Quality Assurance

En atención a su escrito recibido el 4 de marzo del año en curso, mediante el cual solicita una extensión a la renovación de la Convalidación CO-022/10 otorgada por esta AFAC, le comunico que esta Dirección, no tiene inconveniente en lo solicitado por lo cual se le otorga un **plazo de 6 meses**, contados a partir del **21 de marzo al 21 de septiembre de 2024**, periodo en el cual deberá concluir con la renovación de la Convalidación en referencia y las estaciones satélites, de acuerdo con lo siguiente:

Convalidación / Certificado	Ubicación
CO-022/10 YRRR491L	2988 West Walnut Hill Lane DFW Airport, TX 75261
	2049 High Ridge Road. Boynton Beach, FL 33426.
	330 Bravo Lane, St. Paul Downtown Airport. St. Paul, MN 55107
	650 Airport Road, Washington, PA 15301.

Lo anterior, con fundamento en lo establecido en el Artículo 193 del Reglamento de la Ley de Aviación Civil, así como en lo establecido en los transitorios Cuarto y Quinto del Decreto por el que se crea el Órgano Administrativo desconcentrado de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, denominado Agencia Federal de Aviación Civil.

Atentamente



Mtro. Francisco Rubio Castro
Director de Aviación

C.c.p. Director General de la Agencia Federal de Aviación Civil.- Para su superior conocimiento. Presente
Director Ejecutivo de Seguridad Aérea.- Mismo fin. Presente
Director Ejecutivo de Aviación.- Para su conocimiento. Presente

RODOLFO TORRES

\\10.26.41.62\talleres Aeronáuticos\CO-022-10 DALLAS AIRMOTIVE\ASUNTOS VARIOS\SR-17-2024, PRORROGA 180 DIAS VENGE SEP 2024.docx